



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OLEAGINOSA DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A**

En la ciudad de Quinindé, en la Sala de eventos “La Rioja” ubicada en el kilómetro 50 de la vía Santo Domingo- Quinindé, hoy martes 28 de mayo de 2019 a las 11H00, previa convocatoria efectuada por el Gerente General de la compañía, publicada en el diario “LA HORA”, el día 16 de mayo 2019, se instala la sesión de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía OLEAGINOSA DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A.

Según el artículo décimo noveno de los Estatutos de la compañía, se dispone que “La Junta General estará dirigida por el Presidente de la compañía o por un accionista elegido para tal efecto....” . El Gerente General propone que el señor Lenin Bustillos presida la Junta en calidad Presidente Ad Hoc, quien ha sido delegado mediante carta poder para que actúe como representante de Holding Palmaca; también propone que actúe como Secretaria Ad Hoc la señorita Erika Wolter, lo cual es aceptado por todos los presentes.

Se empezó a formar lista de los asistentes desde las 11H00 La Secretaria deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 89.6 % del Capital Social y que existe el quorum para el desarrollo de la presente Junta. Las cartas y poderes enviados por los Accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión pasan a integrar el expediente de esta reunión, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

El Presidenta Ad-hoc declara instalada la Junta y solicita a la Secretaria Ad-Hoc que de lectura a la convocatoria.

Para constancia se transcribe la Convocatoria para la presente sesión, publicada en el diario LA HORA el día 16 de mayo 2019, la misma que a la letra dice:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OLEAGINOSAS DEL CASTILLO, OLEOCASTILLO S.A.**

Se convoca a los accionistas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que



tendrá lugar el día 28 de mayo de 2019, a las 11H00 horas, en la Sala de Eventos "LA RIOJA", ubicada en el Km. 50 de la vía Santo Domingo-Quinindé, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración y de Comisario del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento sobre el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
5. Designación de comisario principal y suplente para el año 2019.
6. Resolución sobre la contratación de la firma auditora externa para el ejercicio económico 2019.
7. Conocimiento y resolución respecto a la inscripción de la compañía OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A., como emisor en el Catastro Público de Mercado de Valores.
8. Conocimiento y resolución sobre la emisión de Facturas Comerciales de la compañía, a ser negociadas en el Mercado de Valores del país.

Los informes de la Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico 2018, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en el cantón Quinindé, Km 13 Vía Guayllabamba – La T Recinto Fruta de Pan.

Se convoca especialmente al señor Comisario de la compañía, Sr. Rodrigo Cevallos.

Quinindé, 16 de mayo de 2019

Mijail Galiano  
Gerente General



Acto seguido se pasa a conocer, tratar y resolver cada uno de los puntos del orden del día:

**1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración y de Comisario del ejercicio económico 2018.**

El señor Gerente General Mijail Galiano, da lectura al Informe de Administración, informe que se agrega al expediente de esta Junta. Luego se dispone a dar lectura al informe del Comisario por secretaria.

Se mociona la aprobación de los informes que es apoyada. La Junta procede a aprobar por unanimidad el Informe de la Administración y del Comisario.

**2. Conocimiento sobre el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018.**

Por secretaria se da lectura al informe de la firma de Auditoría Externa Deloitte a los estados financieros de la compañía, ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Sala y se los da por conocidos y aprobados.

**3. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.**

El señor Gerente General Mijail Galiano presenta el Balance General y de Resultados que forman parte de esta acta y constan en el expediente de actas, los mismos son revisados por los accionistas.

Se mociona la aprobación de los balances y estados de resultados del año 2018 que es apoyada. La Junta procede a aprobar por unanimidad los referidos balances y estados de resultados

**4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.**

El señor Lenin Bustillos, en representación de Holdingpalmaca C.A señala que se han visto afectados los márgenes de producción, sin embargo, han tratado de revertir los resultados con estrategias, pero lamentablemente no han sido suficientes. Propone que se reparta la



cantidad de USD \$14.000 de utilidades del ejercicio y USD \$100.000 de utilidades retenidas de años anteriores.

Los accionistas de manera unánime aprueban la moción.

**5. Designación de comisario principal y suplente para el año 2019.**

Presidencia solicita propuestas para esta función. Respecto de comisario principal se mociona al señor Rodrigo Cevallos y como alterno al Ec. Gustavo Montenegro. La Junta así lo aprueba.

**6. Resolución sobre la contratación de la firma auditora externa para el ejercicio económico 2019.**

El señor Lenin Bustillos en representación de Holdingpalmaca C.A señala que la Administración propone que se tome en consideración: PWC, Deloitte, KPMG, Ernst & Young. Lo cual es aceptado por unanimidad.

**7. Conocimiento y resolución respecto a la inscripción de la compañía OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A., como emisor en el Catastro Público de Mercado de Valores.**

El señor Gerente General Mijail Galiano señala que se requiere la aprobación de la Junta para calificarse en el Mercado de Valores para emitir facturas que serán negociadas en la bolsa de valores para de esta manera generar flujo hacia la empresa.

El señor Lenin Bustillos en representación de Holdingpalmaca C.A da a conocer el proceso que hay que conlleva la inscripción

Los accionistas están de acuerdo con la inscripción de la compañía OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A., como emisor en el Catastro Público de Mercado de Valores.



**8. Conocimiento y resolución sobre la emisión de Facturas Comerciales de la compañía, a ser negociadas en el Mercado de Valores del país.**

El señor Gerente General Mijail Galiano manifiesta que es un mecanismo para traer flujo de caja a través de la negociación de facturas en el mercado valores. Lo cual ayudará en la compra de fruta.

Los accionistas están de acuerdo sobre la emisión de Facturas Comerciales de la compañía, a ser negociadas en el Mercado de Valores del país.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada de manera unánime por los accionistas, dejando constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos:

1. Hoja del Diario La Hora, edición del día 16 de mayo de 2019 conteniendo la convocatoria a esta Junta.
2. Informes de la Administración, Comisario y de Auditoría Externa.
3. Balances General y de Resultados del ejercicio 2018.
4. Listado de asistentes, de acuerdo al Reglamento.
5. Cartas de representación de los accionistas representados; y,
6. Un ejemplar adicional de la presente acta.
7. Versión magnetofónica de la sesión.

Concluye la sesión siendo las 12H40 y para constancia firman,

LENIN BUSTILLOS  
PRESIDENTE AD-HOC

ERIKA WOLTER  
SECRETARIA AD- HOC

11

12

13

14

15

16

17

18

19